

AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSION

N° AUTORIZACION	N° SOLICITUD	INGRESO
25	60773	25/05/2015
REGIÓN DE TRAMITE		: XI REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - MOP.
 RUT EMPRESA: 61202000-0 N°: 7784
 REGIÓN: REGIÓN METROPOLITANA FONO: 24496291
 COMUNA: CERRILLOS CIUDAD:
 DOMICILIO: CAMINO MELIPILLA EMAIL@ mario.bacigalupo@mop.gov.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: BULLDOZER KOMATSU TIPO D6
 PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 18 Tara ▶ 20 PBT ▶ 38

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ XI REGIÓN Destino ▶ XI REGIÓN
 COMUNAS: Origen ▶ COYHAIQUE Destino ▶ COCHRANE
 LOCALIDADES: Origen ▶ RECINTO TRES VIALIDAD Destino ▶ RUTA 7-SUR, KM 930, PUENTE CHACABUCO
 RUTA A RECORRER: RUTA 7 (330).
 TOTAL DE K.M: 330 Fecha Aprox. Viaje: 25/05/2015

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 2.60 Carga ▶ 3.20 Total ▶ 3.20
 ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.70 Carga ▶ 3.90 Total ▶ 4.6
 LARGO (mts): Plataforma ▶ 19.40 Carga ▶ 6.00 Total ▶ 19.40

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehículo ▶ PJ1465 SemiRemolque ▶ JG6013 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DISTRENTE CONJUNTOS	4.10	10.10							
TIPO DE EJES	(S)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)	(D)
PESOS X EJES	5	18	15						
N° DE RUEDAS	2	8	8						
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.40	1.40						

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de verse impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los datos que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ Y, POR ALTURA DE CABLES AEREOS, CON MAYOR PRECAUCIÓN EN ZONAS URBANAS.

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ **25/05/2015** FECHA HASTA ▶ **26/05/2015**


COD_AUTENTIFICACION: 732015525-913-2011 - 3792-2008-0420967535

JORGE GODOY NUÑEZ
 INGENIERO CIVIL
 DIRECCIÓN DE VIALIDAD
 REGIÓN DE AYSÉN


HUGO HEREDIA
 Ingeniero Civil
 Dirección Nacional de Vialidad
 Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2015
 Coyhaique Región de Aysén

Firma jefe Depto. Pesaje

-- SOBDEPTO. PESAJE

GOBIERNO DE  **Solicitud de Permiso Especial de Circulación de Sobredimensión**

N° SOLICITUD	INGRESO	REGION DE TRAMITE
60773	25/05/2015	XI REGION

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - MOP.

RUT EMPRESA 61202000-0 N° 7784
 REGION REGIÓN METROPOLITANA FONO 24496281
 COMUNA CERRILLOS CIUDAD
 DOMICILIO CAMINO MELIPILLA EMAIL@ matfo.bacigalupo@mop.gov.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA BULLDOZER KOMATSU TIPO D6
 PESO EN TONELADAS Carga ▶ 18 Tara ▶ 20 PBT ▶ 38

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES Origen ▶ XI REGION Destino ▶ XI REGION
 COMUNAS Origen ▶ COYHAIQUE Destino ▶ COCHRANE
 LOCALIDADES Origen ▶ RECINTO TRES VIALIDAD Destino ▶ RUTA 7-SUR, KM 930, PUENTE CHACABUCO

RUTA A RECORRER RUTA 7 (330).

TOTAL DE K.M 330

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts) Plataforma ▶ 2.60 Carga ▶ 3.20 Total ▶ 3.20
 ALTO (mts) Plataforma ▶ 0.70 Carga ▶ 3.90 Total ▶ 4.6
 LARGO (mts) Plataforma ▶ 19.40 Carga ▶ 6.00 Total ▶ 19.40

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES Vehículo ▶ PJ1465 Semirremolque ▶ JG6013 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS	4.10	10.10
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)
PESOS X EJES	5	18 15
N° DE RUEDAS	2	8 8
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.40 1.40

El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte o carga que se autoriza pueda ocasionar a obras de arte, vehículos y/o terceros, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

RESPONSABILIDAD	FIRMA SOLICITANTE	MIGUEL ANGEL MANRIQUEZ CENTRÓN
	R.U.T	10486478-3

Dirección Nacional de Vialidad, Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2015
 Informaciones en la región de trámite ó www.vialidad.cl, banner sobrepeso / sobredimensión